

FIX (afiliada de Fitch Ratings) coloca en Perspectiva Positiva la calificación de RAFISA

14 de diciembre de 2021

FIX (afiliada de Fitch Ratings), en adelante "FIX", confirma la calificación de Fiduciario de República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (RAFISA) en 2+FD(uy) y revisa su Perspectiva a Positiva desde Estable.

FACTORES RELEVANTE DE CALIFICACIÓN

La calificación de RAFISA refleja su pertenencia al Grupo Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), su posicionamiento líder dentro del mercado uruguayo, los adecuados controles que posee y su management calificado. Asimismo, incorpora su adecuado desempeño, el buen potencial de la compañía para generar nuevos negocios fiduciarios y los desarrollos tecnológicos que está llevando a cabo a fin de alcanzar una mayor integración de sus sistemas y reducir el riesgo operacional.

La Perspectiva Positiva sobre la Calificación de Fiduciario de RAFISA, obedece a los significativos avances observados en el desarrollo de los sistemas de gestión, tendientes a lograr un sistema integral con controles transversales automáticos, que disminuya el riesgo operacional. También se ha considerado la creciente generación de nuevos negocios, una mayor diversificación en las áreas de actividad de los fideicomisos financieros y su mayor complejidad.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La calificación podría subir ante la consolidación del desarrollo de los sistemas de gestión tendiente a lograr un sistema integral, con un elevado grado de automatización que derive en una mejora significativa en sus procesos, sistemas y controles.

La calificación podría bajar ante una constante reducción del volumen de negocios de la entidad que se refleje en sus niveles de retorno. De igual forma, podría impactar negativamente en la calificación un mayor riesgo adoptado en las transacciones seleccionadas, producto del riesgo político con eventuales pérdidas y litigiosidad.

PERFIL

República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (RAFISA), en su calidad de Fiduciaria Financiera y Administradora de Fondos de Inversión, actúa en la gestión y administración de Fideicomisos Financieros de Oferta Privada y Pública. Muestra especialización y liderazgo en los fideicomisos de recuperación de créditos, de reestructuración de endeudamientos, de desarrollo inmobiliario, de electrificación, de construcción y desarrollo de parques eólicos, de promoción de la actividad agropecuaria y aquellos vinculados al financiamiento de obras públicas. Asiste a sus clientes en el diseño, estructuración y/o gestión de la operación. Fue creada en diciembre de 2003 y forma parte del grupo Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU).

RAFISA es 100% propiedad del Banco de la República Oriental del Uruguay, banco líder del mercado con un market share del 43,0% en activos y del 43,2% en depósitos del sector no financiero privado de un total de once entidades financieras a oct'21, cuyo capital es 100% del Estado Uruguayo.

RAFISA es el fiduciario líder con una participación mayor al 50% dentro de los fideicomisos bajo el régimen de oferta pública. Las operaciones en las cuales participa alcanzan en general elevados montos, abarcan plazos extensos y están vinculadas al sector público.

A sep'21 los ingresos operativos reportaron un aumento interanual del 14,7%, especialmente los derivados de fideicomisos de recuperación de cartera y los de administración y estructuración de fideicomisos. Por otra parte, la entidad efectúa un adecuado control del gasto. A sep'21 los gastos de estructura registraron un crecimiento interanual del 8,3%, e incluyen la creación de una partida extraordinaria correspondiente a una provisión para indemnizaciones parciales ante la eventualidad de que la excepción para la aplicación de los topes establecidos por la Ley N° 19924 no resulte aprobada para la entidad. En caso de que dicha excepción sea aprobada, la partida será extornada a dic'21. Así, RAFISA reporta a sep'21 un resultado neto 4,2% inferior al obtenido a sep'20, aunque de todos modos resulta en un ROA del 13,1%, el cual se considera adecuado.

RAFISA posee un buen ambiente de control. Cuenta con una auditoría interna donde la identificación y evaluación de los riesgos fue efectuada por el equipo Gerencial de República AFISA, y KPMG aportó la metodología de trabajo. Esta última consiste en un análisis integral identificando y categorizando los Riesgos Estratégicos, a través de una matriz que evalúa la probabilidad de ocurrencia y su impacto en la entidad. Adicionalmente, presenta una adecuada estructura de comités y una buena calidad de sus manuales.

Si bien existe riesgo político por su fuerte vinculación al sector público, y a que la Administradora comparte directorio con el BROU, la entidad ha exhibido históricamente independencia en la toma de decisiones estratégicas y en los negocios en los que interviene.

RAFISA se encuentra en la etapa final de desarrollo de los sistemas de gestión a través del sistema contable y de gestión NODUM, tendiente a lograr un sistema integral con controles automáticos, que disminuya el riesgo operacional.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó la Metodología de Calificación de Fiduciarios registrada ante el *Banco Central del Uruguay* (disponible en www.bcu.gub.uy).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

CONTACTOS

María Luisa Duarte

Director

maria.duarte@fixscr.com

+54 11 5235-8112

María Fernanda Lopez

Senior Director

mariafernanda.lopez@fixscr.com

+54 11 5235-8100

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com +5411 5235-8100/10

-

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A (www.fixscr.com)

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A considera creíbles. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A deben entender que ni una investigación mayor de

hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no constituye el consentimiento de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.